

SANTA FE, 05 de marzo de 2013.

VISTO El Expediente Nº: DTE-155/12, solicitud de Diploma presentada por el egresado de esta Facultad, MARANI, LUCIANO JOSÉ, DNI Nº 30961911, carrera INGENIERIA INDUSTRIAL.

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE AD-REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR RESUELVE

ARTICULO 1º: Autorizar el otorgamiento del siguiente título: MARANI, LUCIANO JOSÉ -INGENIERO INDUSTRIAL

ARTICULO 2º Registrese. Comuniquese y archivese.

RESOLUCION Nro 013

FRSF

lf

MVP

ED

Ing. RUDY O. GRETHER ECANO

EDUAR SECRETARIO SE PLANEAMIENTO

Y GESTION